

## coches de las subastas se declaran ?

Escrito por eurotaller - 28/04/2013 23:13

---

buenas , a todos y todas :)

mi pregunta es que si yo compro un vehiculo accidentado/avriado o normal (soy professional) en las subastas ..... lo tengo que declarar ?

o como, es que estoy un poco confuso..... corregirme :dry:

gracias B)

---

## Re: coches de las subastas se declaran ?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/04/2013 08:52

---

Buenos días.

Si te dedicas a ellos profesionalmente, esa compra deberá figurar en tu contabilidad. Tiene que ser tu asesor o contable quién te indique la contabilizar esa compra incluyéndolo en gastos para así beneficiarte fiscalmente.

Salu2

---

## Re: coches de las subastas se declaran ?

Escrito por eurotaller - 29/04/2013 09:25

---

pero si son para exportacion ? tambien ?

gracias ;)

---

## Re: coches de las subastas se declaran ?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/04/2013 11:17

---

Sí, en ese caso también. Habla con tu asesor o contable para que te indique cómo gestionarlo en ese caso.

En todos estos temas siempre hay impuestos de por medio de los que nadie se libra.

Salu2!

=====